



GRADO EN QUÍMICA
EXPOSICIÓN Y DEFENSA DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG)
CONVOCATORIA DE FEBRERO
CURSO 2023-24

Los estudiantes matriculados en la asignatura "Trabajo de Fin de Grado", que se presenten en la convocatoria de Febrero, deberán entregar al presidente de la comisión evaluadora correspondiente, o al miembro de dicha comisión del departamento donde se haya realizado el TFG **5 copias de la memoria**, cuya elaboración deberá seguir la normativa establecida. Además, deberán enviar **1 copia de la memoria, en formato pdf**, al coordinador del Grado en Química, Prof. José L. Luque García (Dpto. Q. Analítica), por correo electrónico (jlluque@ucm.es). Se recuerda que la memoria se ha de adaptar a las características establecidas, y que los datos del TFG (título y tutores) se deben corresponder exactamente con los establecidos en la oferta de TFG.

Asimismo, los tutores de TFG deberán enviar el **informe del tutor** correspondiente al curso académico 2023-2024 firmado electrónicamente al Coordinador del Grado en Química, Prof. José L. Luque García (jlluque@ucm.es)

La fecha límite de entrega de la documentación es el **martes 13 de Febrero de 2024, antes de las 18:00 h.**

La exposición y defensa del TFG tendrá lugar el día **22 de febrero de 2022**, en el lugar y a la hora que se indica a continuación, teniendo en cuenta que los alumnos deberán presentarse 10 minutos antes de la hora indicada para proceder a grabar su presentación en el ordenador del aula.

LUGAR y HORA:

Comisión A: Aula QC22 – 9:30h

Comisión B: Aula QC24 – 9:30h

Comisión C: Aula QC16 – 11:30h

Comisión D: Aula QC11 – 12.30h

Comisión E: Aula QC01 – 12:30h

Atendiendo a la *Resolución de 27 de julio de 2023 (BOE de 29 de julio de 2023), de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, el orden de actuación se iniciará por el estudiante cuyo primer apellido comience por la letra "W".*

En el supuesto de que no exista ningún estudiante cuyo primer apellido comience por la letra "W", el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra "X", y así sucesivamente.

Madrid, 22 de Enero de 2024

José L. Luque García
Coordinador del Grado en Química